

¡¡MALDITO DINERO!!

8206 ca. 25

por

1-4.

FEDERICO BASTIAT,



traducido del francés.



MADRID:

Imprenta de D. José C. de la Peña, Atocha, 149.

1857.



III

8206.aa.23

1.

**¡¡MALDITO DINERO!!**



**¡¡MALDITO DINERO!!**

por

**FEDERICO BASTIAT,**

traducido del frances.



**MADRID:**

*Imprenta de D. José C. de la Peña, Atocha, 149.*

**1857.**



---

## ¡¡ MALDITO DINERO !!

— ¡Maldito dinero! ¡maldito dinero! — clamaba con aire desolado el economista F\*, al salir de la comision de hacienda, donde se acababa de discutir un proyecto de papel moneda.

— ¿Que tiene V. le pregunté, y de que procede ese repentino encono contra una de las divinidades de este mundo en cuyos altares se quema mas incienso?

— ¡Maldito dinero! ¡maldito dinero!

— Me asusta V..... Alguna que otra vez he oido blasfemar contra la paz, contra la libertad, contra la vida, y aun Bruto llegó á decir: «Virtud, no eres mas que un nombre»; pero si algo ha escapado hasta aqui.....

— ¡Maldito dinero! ¡maldito dinero!

— Vamos amigo mio, un poco de paciencia, un poco de filosofia, ¿que le sucede á V? Le ha salpicado á V. de lodo Cresos? ¿Le ha robado á V. Mondor el cariño de su amada? ¿ó quizá ha dirigido contra V. Zoilo la punzante sátira de la gaceta?

—Yo no envidio á Creso su dorado carro; mi fama por su misma pequeñez escapa á la lengua de Zoilo; y en cuanto á mi amada, nunca, nunca la mas ligera sombra, la mas.....

—¡Ya! ¡Ya caigo! ¿Donde tenia yo la cabeza? Sin duda ha inventado V. tambien alguna nueva reorganizacion social: pues, «sistema F\*»..... Quiere V. una sociedad aun mas perfecta que la de Esparta y para conseguirlo trata V. de prohibir severamente la moneda: ¿no es esto? ¡Magnifico! Y lo que tal vez le embaraza á V. algo, es como podrá V. decidir á sus adeptos á que vacien la bolsa. Que quiere V., este es el gran escollo de todos los reformadores. No hay uno, uno solo, que no se comprometa á hacer mil y mil maravillas, con tal que desaparezcan antes todos los obstáculos, y que la humanidad entera consienta en dejarse modelar como cera blanda; pero esta pícara humanidad terca que terca en no dejarse manejar como cera. Ella escucha, eso si; aplaude ó silva, tambien; pero..... pero sigue como antes.

—Gracias al cielo todavia-resisto á esta mania del siglo. En lugar de inventar leyes sociales, me contento con estudiar las que Dios ha querido darnos y tengo la dicha de que me parezcan admirables en su desarrollo progresivo. Por esto precisamente repito: ¡Maldito dinero! ¡maldito dinero!

—¿Entonces es V. prudhoniano? ¡Bah! Si es asi con poco trabajo puede V. quedar satisfecho; tire V. su bolsillo al Sena, cuidando antes de sacar cien sueldos, y con ellos compra V. una accion del *Banco del pueblo*.

—Cuando maldigo el dinero, figurese V. si anatematizaré menos su mentiroso signo!

Pues señor, ya no me queda mas que una hipótesis que hacer: es V. un nuevo Diógenes y todas



esas exclamaciones son el prelude de un gran discurso á lo Séneca sobre el desprecio de las riquezas.

— ¡Dios me libre de semejante cosa! Porque la riqueza, creame V., no es precisamente un poco mas ó un poco menos de dinero. Es pan para el hambriento, vestidos para el desnudo, un hogar para el que tiritita de frio, una lámpara que supla la claridad del sol, una carrera para mis hijos, una dote para mi hija, un dia de reposo para mis fatigados miembros, un cordial que me devuelva las perdidas fuerzas; es poder deslizar una limosna entre las temblorosas manos del pobre vergonzante; es tener un techo que me libre de la tempestad; es poder salvar cien leguas para estrechar la mano de un amigo; es un instante de distraccion que dilate la frente que el estudio arruga y que bajo el peso del pensamiento se inclina; es la incomparable alegría de poder distribuir un poco de felicidad entre los seres que amamos. La riqueza es la instruccion, la independencia, la dignidad, la confianza, la caridad, todo lo que el desarrollo de nuestras facultades puede conceder al cuerpo y al espíritu; la riqueza es el progreso, es la civilizacion, es el admirable resultado, el resultado eminentemente civilizador de otros dos admirables agentes aun mas civilizadores que ella misma: el trabajo y el cambio.

— ¡Bravo! Va V. ahora á entonar un ditirambo á la riqueza cuando hace un momento abrumaba V. al oro con mil terribles imprecaciones?

— Y qué? ¡no comprende V. que todo ello no es mas que enojo y mal humor! Si maldigo el dinero, es porque se le confunde, como V. mismo acaba de confundirlo con la riqueza, y porque de esta confusion surgen errores y calamidades sin cuento. Maldigo el dinero, porque no sé comprende cual

es su funcion en las relaciones sociales y porque es muy difícil hacerla comprender; le maldigo porque embrolla y confunde las ideas, hace tomar el medio por el fin, el obstáculo por la causa, el alfa por la omega; porque gracias á él, que es sin embargo útil y provechoso, han nacido funestas creencias, peticiones de principio, falsas teorías que con sus múltiples y variadas formas empobrecen al hombre y ensangrientan la tierra. Le maldigo porque me reconozco impotente para luchar con el error á que ha dado origen, como no sea por medio de una larga y fastidiosa disertacion, que á buen seguro que nadie quiera escuchar. Ah! si al menos pudiera yo encontrar un oyente benévolo, tranquilo!

—¡Caramba! no ha de decirse que le ha faltado á V. una victima sobre la cual pueda V. descargar su enojo! Ea pues, ya escucho: hable V. y perore con toda libertad.

—Es decir, que me promete V. tomar algun interés.....

—Le prometo á V. tener paciencia.

—Poco es eso.

—Pues no tengo otra cosa á mi disposicion. Principie V. y veamos ante todo como es que existe, suponiendo que exista, esa mala inteligencia sobre el numerario en el fondo de todos los errores económicos.

—Francamente, y con la mano sobre el corazon, dígame V., ¿no le ha sucedido á V. alguna vez confundir la riqueza con el dinero?

—No lo sé. La verdad es que nunca me han preocupado mucho las cuestiones económicas: y despues de todo ¿qué mal habria en ello?

—Poca cosa: un error en su cerebro de V. sin la menor influencia sobre sus actos; porque al fin y al cabo, tratándose de trabajo y de cambio, to-

dos hacemos lo mismo, aun cuando haya tantas opiniones distintas sobre la materia como hombres.

—Así como todos andamos del mismo modo, aun cuando no estemos conformes sobre la teoría del equilibrio y de la gravitación.

—Justamente. Llega cualquier sábio á probar que durante la noche estamos cabeza abajo: muy bien, podrá escribir sobre este tema magníficos libros; pero el hecho es, que no por eso dejará de sostenerse como los demas.

—Yo lo creo, y sino bien pronto pagaria caro el ser tan buen lógico.

—Ni mas ni menos como moriría de hambre el que convencido de que el dinero es la verdadera riqueza, quisiese ser consecuente hasta el límite con sus principios. Hé aquí porque esta teoría es falsa, porque no hay mas teoría cierta que la que resulta de los hechos mismos, tal y como se presentan en todos los tiempos y en todos los países.

—Y bien, yo comprendo perfectamente que en la práctica, y bajo la acción del interés personal, los resultados de un error han de tender constantemente á desvanecerlo; pero por esta misma razón, y si su influencia es tan escasa, me estraña que le cause á V. tanto enojo el error económico que nos ocupa.

—Es que cuando un hombre en vez de obrar por sí mismo, obra por otros, el interés personal, ese centinela tan vigilante y tan listo, no está allí para gritar: ¡ay! La responsabilidad ha cambiado de puesto: es Pedro el que se equivoca; pero Juan el que lo paga, y las absurdas leyes del legislador se convierten forzosamente en la única regla; en la única norma de todo un pueblo. Y hé aquí la diferencia que hay de uno á otro caso. Cuando le acusa á V. el hambre, y tiene V. dinero en el bolsillo,

sea cual fuere la teoría sobre el numerario, ¿qué hace V.?

—Entro en una panadería y compro pan.

—¿Es decir, que no duda V. un instante en deshacerse de su dinero?

—Para eso lo tengo.

—Y si el panadero á su vez tiene hambre ¿qué hace?

—Va á la taberna y compra vino con el dinero que le he dado.

—¿Cómo! ¿Y no teme arruinarse?

—La verdadera ruina sería no comer ni beber.

—¿Y todos los hombres, siempre y cuando obren libremente, hacen lo mismo?

—¿Qué duda tiene! ¿ó querría V. por ventura, que por apilar dinero, se muriesen de hambre?

—Bien al contrario, hallo que obran cuerda-mente, y lo que quisiera es, que la teoría no fuera otra cosa que la fiel imágen de esa práctica univer-sal. Pero suponga V., por un momento, que es V. el legislador, el rey absoluto de un vasto impe-rio en que no haya minas de oro.

—Me agrada la hipótesis.

—Supongamos además, que está V. intimamente convencido de este principio: «La riqueza consis-te única y exclusivamente en el numerario;» ¿qué deduciría V. de aquí?

—Deduciría que no tengo otro recurso para enriquecer á mi pueblo, qué sacar el numerario de otras naciones.

—Es decir, empobrecerlas. Así pues, la prime-ra consecuencia á que llegaría V. sería esta: «Una nación no puede ganar sino lo que otra pierde.»

—¿Y bien! Este axioma tiene en su favor la au-toridad de Bacon y de Montaigne.

—Pero no por eso es menos desconsolador; que

en último análisis, equivale á decir: « El progreso es imposible. Dos pueblos, ni mas ni menos que dos hombres, no pueden prosperar al mismo tiempo. »

—Si, en efecto, esa es la consecuencia lógica del principio que hemos admitido,

—Y como todos los hombres aspiran á enriquecerse, resulta de aquí que todos tienden constantemente, y esto en virtud de una ley providencial, á arruinar á sus semejantes.

—¿Y qué quiere V.? Esto podrá no ser muy cristiano; pero está muy en el espíritu de la Economía política.

—Malo, malísimo, detestable....; pero prosigamos. Le he hecho á V. rey absoluto. No se trata de discutir sino de obrar. Nada hay que limite su poder de V. ¿Qué piensa V. hacer en virtud de esta teoría: « la riqueza consiste en el dinero? »

—Procuraré que aumente sin cesar en mi reino la masa de numerario.

—Ya, pero no hay minas en su reino de V. ¿qué hacer en ese caso? qué ordenará V.?

—No ordenaré; prohibiré. Prohibiré, bajo pena de muerte, que se saque ni un escudo del país.

—¿Y si el pueblo tiene hambre?

—No importa que tenga hambre. En la hipótesis que hemos admitido, dejarle exportar numerario, sería dejar que se arruinase.

—Es decir, que V. confiesa que obligaría á su pueblo á hacer precisamente lo contrario, de lo que V. mismo haría en circunstancias semejantes; ¿por qué es esto?

—Sin duda porque yo me sentiría aguijoneado por el hambre, al paso que el hambre de los pueblos no aguijonea á los legisladores.

—Pues bien, yo le aseguro á V. que semejante

plan fracasaría por completo, y que no hay vigilancia bastante, por activa que sea, para impedir que salga el dinero cuando el pueblo tiene hambre y el trigo puede entrar libremente.

—En este caso; nuestro plan, erróneo ó no, es impracticable é ineficaz; nada puede esperarse de él ni bueno ni malo, y es inútil que nos ocupe mas tiempo.

—Olvida V. que es legislador. ¿Acaso un legislador se detiene por tan poca cosa, sobre todo, cuando puede hacer sus experimentos sobre el prógimo? Su primer decreto de V. ha sido inútil: bueno. ¿Pero no habrá otro mas eficaz para conseguir el objeto?

—¿Qué objeto?

—Tiene V. poca memoria. Se trata de aumentar en su reino de V. la masa de numerario que suponemos ser la única y verdadera riqueza.

—¡Ah! Cierto. Dispense V.; pero es que así como se ha dicho de la música: «no debe pecarse por exceso,» yo creo que puede decirse otro tanto de la Economía política. En fin heme otra vez en la cuestión. Y francamente, no se me ocurre nada....

—Busque V. bien. Ante todo le haré á V. observar que el primer decreto no ha resuelto la cuestión sino negativamente. Impedir que salga dinero es impedir que disminuya la riqueza; pero no es aumentarla.

—¡Ah! Ya estoy en camino..... el trigo puede entrar libremente..... Creo entrever una idea brillante..... Justo, la jugarreta es ingeniosa, el medio infalible..... ya lo conseguí.

—¿Qué ha conseguido V.? le preguntaré á mi vez.

—¡Toma! aumentar la masa de numerario.

—¿Y cómo? veamos, si lo tiene V. á bien, como lo ha conseguido.

— ¿No es evidente que la primera condición para que una columna de dinero se eleve sin cesar, es que no se quite nada de ella?

— Cierto.

— ¿Y no es la segunda condición, que se apilen nuevas monedas?

— Muy bien.

— Pues ya está resuelto el problema, negativa y positivamente como dicen los socialistas. Si por una parte impido que los extranjeros saquen numerario, y por otra parte los obligo á que me traigan el suyo, habré conseguido mi objeto?

— ¡Magnífico!

— Y esto con dos decretos; solo con dos decretos y muy sencillos, sin que en ninguno de ellos se hable una palabra de la moneda. Por el uno prohibo á mis súbditos que compren nada fuera, por el otro les mando que vendan mucho á los extranjeros.

— He ahí un plan bien ideado.

— ¿Es nuevo? Pues aguarde V. un instante..... Voy á que me den privilegio de invención.

— No tenga V. tanta prisa: hay otros muchos que le disputarán á V. la prioridad del descubrimiento. Además observe V. una cosa.

— ¿Qué?

— Es V. un rey poderosísimo y comprendo muy bien que pueda V. impedir que sus súbditos compren productos extranjeros. Para conseguirlo bastará prohibir su importación, y treinta ó cuarenta mil aduaneros harán lo restante.

— Algo caro es; pero ¿qué importa? El dinero que se les dé por su trabajo al fin y al cabo no sale del país.

— Sin duda alguna; y esto es lo esencial en nuestro caso. ¿Pero cómo podrá V. obligarles á que vendan? He aquí la dificultad.

—Los estimularé concediendo primas, y para ello unos cuantos impuestos mas sobre el pueblo me sacarán del apuro.

—Los vendedores se harán competencia, los precios bajarán, y en último resultado los extranjeros se aprovecharán de esas primas y de esos impuestos.

—De cualquier modo ello es que el dinero no sale del país.

—Es cierto. A esa razón nada puede replicarse; pero si su sistema de V. es tan bueno, los demás reyes lo adoptarán también. Reproducirán sus decretos de V., tendrán miles de aduaneros, y rechazarán los productos exteriores para que su numerario no disminuya.

—Armaré un ejército y forzaré las barreras que me opongan.

—Ellos también formarán ejércitos y forzarán las de su reino de V.

—Botaré escuadras al agua, haré conquistas, formaré colonias y crearé para mi pueblo una buena clientela de consumidores, que de grado ó por fuerza tendrán que comer mi trigo y beber mis vinos.

—Los demás reyes harán lo mismo y le disputarán á V sus conquistas, sus colonias, y sus consumidores. Y he aquí la guerra por doquiera y al mundo en combustión.

—¿Si? Pues bueno, aumentaré los impuestos, los aduaneros, la marina y el ejército.

—Las demás naciones le imitarán á V.

—Redoblaré mis esfuerzos.

—Harán otro tanto. Y hasta que la cuestión se decida, no veo yo muy fácil que pueda V. conseguir su objeto.

—Desgraciadamente veo que tiene V. razón, y Dios quiera que los esfuerzos comerciales se neutralicen.



—Agrégueme V. también: *los esfuerzos militares*. Y dígame V. ahora: esos miles de aduaneros, esos ejércitos, esas escuadras, esas contribuciones con que abruma V. al contribuyente, esa tensión continua hacia un fin imposible de conseguir, ese estado permanente de guerra franca y al descubierto unas veces, rastrera y secreta otras, ¿no es todo ello la consecuencia lógica, necesaria de habersele encasquetado al legislador esta idea (que, V. lo ha dicho, no se le ocurre á nadie cuando por sí y para sí obra): «La riqueza consiste en el dinero; aumentar la masa de numerario es aumentar la riqueza?»

—Efectivamente: ó el axioma es cierto, y entonces el legislador debe hacer lo que yo he dicho, por mas que esto conduzca á una guerra universal, ó es falso y en este caso, para arruinarse, es para lo que se degüellan los hombres unos á otros.

—Y recuerde V. ahora, que aun antes de obrar como legislador, este mismo axioma le habia ya conducido á V. lógicamente á establecer estas máximas: «Lo que uno gana lo pierde otro. El beneficio de este, es la ruina de aquel,» lo cual supone un eterno antagonismo entre los hombres.

—Es ciertísimo todo eso por desgracia. Filósofo ó legislador, sea que medite ó que dicte leyes, partiendo de este principio; el dinero es la verdadera riqueza, siempre se llega á esta conclusion: guerra universal. En verdad que ha obrado V. cuérdamente en principiar indicándome las consecuencias; pues de otro modo no hubiera tenido valor para seguir una disertacion que, francamente, no es muy divertida.

—¡A quién se lo dice V.! No era otra la idea que me preocupaba, cuando me oyó V. esclamar: ¡maldito dinero! Me lamentaba, y aun me lamento,

de que mis compatriotas no tengan bastante resolucion, bastante valor, para estudiar cosas que tanto les importa saber.

—Y sin embargo las consecuencias de esta ignorancia son terribles.

—¡Las consecuencias! Pues no le he hablado á V. mas que de una; aun podria indicarle otras mas funestas.

—¡Se me herizan los cabellos! ¡qué otros males han podido resultar de esa confusion entre el Dinero y la Riqueza?

—¡Ah! Es larga la historia, que la familia es dilatada. Ya ha hecho V. conocimiento con el hijo mayor, es decir, con el *régimen prohibitivo*; el segundo se llama *sistema colonial*; el tercero *odio al capital*; y el Benjamin es el *papel moneda*.

—¡Cómo! ¿El papel moneda procede del mismo error económico?

—Por línea recta, amigo mio. Cuando el legislador despues de arruinar al pueblo con la guerra y con los impuestos, sigue aferrado todavia á su idea, hace el siguiente raciocinio: «Si el pueblo sufre es porque no tiene bastante dinero, y si no tiene bastante dinero, es claro que es preciso hacerlo.» Pero como no es cosa fácil multiplicar el oro y la plata, sobre todo cuando se han agotado los recursos de la prohibicion, añade: «haremos numerario ficticio: nada mas fácil..... ¡feliz idea!..... ¡cada ciudadano tendrá de ese modo repleta su cartera y todos serán ricos!»

—En efecto; este método es mas espedito que el otro, y ademas no conduce como aquel á una eterna guerra con las demas naciones,

—Pero si á la guerra civil.

—¡Es V. bien pesimista! Entre V. de una vez en el fondo de la cuestion que ya se me ha despertado

la curiosidad de saber si en efecto el dinero (ó su signo) es ó no, la verdadera riqueza.

—Creo que no me negará V., que los hombres no satisfacen inmediatamente ninguna de sus necesidades con el dinero. Si tienen hambre, compran pan; si están desnudos, compran vestidos; si enfermos, remedios; si tienen frio, combustibles y abrigos; si desean viajar, buscan vehiculos que los transporten al punto deseado, etc. etc. Segun esto, la riqueza de un pais consiste en que haya abundancia de todo, y en que todo esté bien distribuido. Y ahora podrá V. comprender hasta que punto es falsa esta triste máxima de Bacon: *lo que un pueblo gana la pierde otro necesariamente*; axioma espresado en términos aun mas desoladores por Montaigne: *el provecho de uno es la pérdida de otro*. Cuando Sem, Cam y Jafet se dividieron las vastas soledades del globo, seguramente, que cada uno de ellos pudo construir edificios, desecar terrenos, sembrar sus campos, hacer la recoleccion, procurarse un albergue cómodo, alimentarse lo mejor posible, vestirse, instruirse, enriquecerse, y en una palabra aumentar el número de sus gozes, sin perjudicar en nada á sus hermanos, sin que lo que ganaba uno lo perdiesen los otros dos. Pues bien, lo mismo puede decirse de dos pueblos.

—Sin duda, dos pueblos, como dos hombres, cuando no tienen ninguna relacion entre sí, pueden á fuerza de trabajo prosperar á la vez, y por decirlo así, uno al lado del otro, sin perjudicarse en lo mas mínimo; pero no es esto lo que Montaigne y Bacon niegan en sus axiomas. Lo que quieren significar es, que por el comercio que hay entre dos pueblos, ó entre dos hombres, si el uno gana el otro pierde. Y esto me parece evidente: el cambio no, aumenta las cosas útiles, luego si por el cambio

una de las partes adquiere algo, es claro que la otra parte se queda sin ello.

—Muy incompleta es la idea que tiene V. del cambio, tan incompleta que casi es falsa. Si Sem se ha situado en una llanura fértil en trigo, si Jafet vive en una ladera que produce vino, si finalmente Cam ha escogido una tierra abundante en pastos, muy bien puede ser que la division de las ocupaciones, lejos de perjudicar á alguno de ellos, haga prosperar á todos. Y no solo *puede ser*, sino que esto es lo que *será*, porque la division del trabajo debe aumentar la masa total de trigo, vino y carne que ha de dividirse entre ellos. ¿Y cómo habia de ser de otro modo admitiendo absoluta libertad en las transacciones? Desde el momento en que uno de los hermanos eche de ver que el trabajo, por decirlo así, en sociedad, le es desventajoso comparativamente al trabajo aislado, renunciará al cambio. El cambio pues, lleva en si mismo la prueba de su bondad: puesto que se realiza, es bueno.

—Pero el axioma de Bacon es exacto respecto al oro y á la plata. Si en un instante determinado hay una cantidad fija de metales preciosos, es claro que no puede llenarse una bolsa sin que otra se vacíe.

—Y si además se admite como un axioma que el oro es la riqueza, la conclusion será: que en la sociedad hay cambios de fortuna, pero no progreso; que es lo que yo decía hace un momento. Pero si por el contrario, se hace consistir la riqueza en la abundancia de las cosas útiles ó propias á la satisfacción de nuestras necesidades ó de nuestros gustos, no hay la menor dificultad en que todos prosperen al mismo tiempo. El numerario no sirve mas que para facilitar la trasmision de una mano á otra

de todas las cosas útiles, y esto, lo mismo se consigue con una onza de un metal raro como el oro, que con una libra de un metal mas abundante como la plata, ó con medio quintal de un metal aun mas abundante, como el cobre. Es decir, que si en Francia se duplicasen las cosas útiles, la Francia seria doble mas rica que antes, aunque el numerario quedase el mismo, y no sucederia esto ciertamente si duplicase el numerario, sin aumentar la masa total de productos.

—La cuestion está ahora en saber, si aumentando el número de escudos, no aumentará tambien como efecto inmediato, la cantidad total de cosas útiles.

—¿Qué relacion hay entre esos dos términos? Los alimentos, los vestidos, las habitaciones, el combustible, son el fruto de la naturaleza y del trabajo; el resultado de un trabajo mas ó menos hábil aplicado sobre una naturaleza mas ó menos liberal.

—V. olvida una gran fuerza, el cambio. Si V. mismo confiesa que es una fuerza, una fuerza poderosa, es claro que conviniendo conmigo, como no puede V. menos de convenir, en que el dinero lo facilita, debe V. convenir tambien, en que el dinero es una potencia indirecta de produccion.

—Pero yo agrego, que una corta cantidad de metal poco abundante facilita tanto las transacciones, como una gran cantidad de un metal menos raro; de donde se sigue, que no se consigue enriquecer á un pueblo *obligándole* á que dé objetos útiles en cambio de dinero.

—¿De modo, que segun V. los tesoros de la California no aumentan la riqueza del mundo?

—No creo que aumenten gran cosa los goces y

:

las satisfacciones reales de la humanidad tomados en su conjunto. Si el oro de la California no hace mas que reemplazar el que se pierde y el que se destruye, puede ser sin duda útil. Si aumenta la masa total, el oro pierde de su valor: los que han encontrado oro, serán mas ricos que de otro modo lo hubieran sido; pero en cambio los demas no podrán procurarse por la misma cantidad de ese metal tantas satisfacciones como antes. Por esta razon yo no puedo ver en este aumento de metales preciosos, mas que un cambio en la distribucion de la riqueza tal y como la he definido.

—Todo eso es muy ingenioso y muy sutil; pero trabajo le ha de costar á V. convencerme de que cuando tengo dos escudos no soy, á igualdad de circunstancias, mas rico que cuando no tengo mas que uno.

—Es que yo no digo eso.

—Y lo que es cierto para mi, lo es para mi vecino y para el de mas allá y para todo el mundo: por consiguiente, si cada frances tiene mas escudos que antes, la Francia es mas rica.

—Hé ahí el error, el error de todos, el afan de pasar de *uno á todos*, de lo particular á lo general.

—¡Qué! ¿y no es esta la mas concluyente de todas las conclusiones? ¿Lo que es cierto para cada uno, no lo es para todos? ¿qué son *todos*, sino los diversos *cada uno* nombrados de una vez? Tanto valdria decir cada frances puede crecer una pulgada, sin que la estatura media de todos los franceses no se eleve al mismo tiempo.

—El razonamiento es especioso, convengo en ello, y hé aquí porqué la ilusion que produce es tan general. Pero vamos despacio.

Diez jugadores se reunen en un salon. Para facilitar el juego toma cada uno diez fichas poniendo

en cambio cien francos en el platillo, es decir, que cada ficha equivale á diez francos; Terminada la partida se arreglan cuentas, y cada jugador recoje del platillo tantas veces diez francos como fichas tiene, pero hé aquí que á uno de los jugadores, gran aritmético tal vez, pero muy pobre lógico, se le ocurre lo siguiente: «Señores; dice, he observado que gano tanto mas, cuanto mayor es el número de fichas que me quedan al fin de la partida: ¿no han hecho VV. la misma observacion? Creo que si; pues bien, entonces si lo que es verdad para mí lo es para todos, todos seriamos mas ricos si al concluir el juego tuviéramos mayor número de tantos; y nada por otra parte mas fácil que esto: dupliquemos las fichas.» Así se hizo, pero al efectuar la distribucion se observó que los 1000 francos del platillo no se habian multiplicado milagrosamente, segun las operaciones de los jugadores. Fué preciso repartirlos á *pro rata*, y aunque cada uno tenia doble número de fichas, como el número total de tantos se habia duplicado, cada tanto, en vez de valer 10 francos no valia mas que 5.

La combinacion caía pues por su base, y lo que era cierto para cada uno no lo era en aquella ocasion para todos.

—Ya lo creo; pero es porque supone V. un aumento de fichas sin que al mismo tiempo aumente la suma del platillo.

—Así como V. supone que aumenta el numerario sin que aumenten las cosas útiles cuyo cambio facilita el dinero.

—Mas por ventura, ¿supone V. una perfecta semejanza entre las fichas del ejemplo y el numerario?

—No, bajo ciertos puntos de vista; si, para el argumento que me ha opuesto V. y que yo he debi-

do combatir. Advierta V. que para que haya aumento de numerario en un país, es indispensable que ese país tenga minas, ó que dé á otras naciones cosas útiles en cambio de dinero. *Fuera de estas dos hipótesis*, es imposible que haya aumento general de numerario, y lo único que sucederá es que cambiará de mano el dinero. En este caso aun cuando sea cierto que cada uno en particular es tanto mas rico cuanto mas dinero tiene, no se puede tampoco generalizar la proposicion como ha un instante hacia V., puesto que un escudo de mas en una bolsa indica un escudo menos en otra. Y lo mismo pudiera decirse del ejemplo que V. presentó. Si cada frances no creciera sino á espensas de otro, es claro que aunque cada uno de los favorecidos fuese mejor mozo que antes, el conjunto no por eso habria ganado.

—Paso por lo que acaba V. de decir; pero en las dos hipótesis que ha indicado V. el aumento es real y efectivo y no puede V. menos de darme la razon.

—Hasta cierto punto nada mas.

La plata y el oro tienen cierto valor; para obtener una y otro el hombre á veces da objetos útiles, que tambien valen algo: Cuando hay minas en un país, si de ellas se estrae bastante oro para comprar en el estrangero una cosa útil, por ejemplo, una locomotora, ese oro procura al país todos los gozes que puede proporcionar la locomotora, y lo mismo es en tal caso tener dinero que tener el objeto útil. Toda la cuestion queda entonces reducida á apreciar que cuesta mas trabajo al país: procurarse el oro ó construir la locomotora. Si no esportase oro se aumentaría sin cesar, perderia forzosamente de su valor y sucedería una cosa algo peor que lo que vemos en la California; porque allí al menos se



dan metales preciosos en cambio de cosas útiles traídas de fuera. Y aun á pesar de todo se corre grave peligro de morir de hambre, sobre montones de codiciado oro. Y si esto es así, ¿qué sería si se prohibiese su esportacion?

En cuanto á la segunda hipótesis, es decir, que ganemos oro por el comercio, esto es una ventaja ó un inconveniente segun que en el pais haya mas ó menos necesidad de metales preciosos, comparativamente á la necesidad de otras cosas útiles de que sea preciso desprenderse para adquirirlos. Pero los interesados y no la ley deben ser jueces en el asunto; porque si la ley parte de este principio, «que el oro es preferible á todas las cosas útiles,» y si obra enérgicamente bajo la influencia de esta idea, concluirá por hacer de Francia otra California en que habrá mucho dinero para comprar; pero nada que vender. Esto sería ni mas ni menos la célebre fábula del Rey Midas.

—Importar oro implica esportar alguna *cosa útil*, convengo en ello, y bajó este punto de vista es cierto que el pais pierde; pero esta pérdida, ¿no tiene su compensacion? El oro, al circular de mano en mano, al dar nuevo impulso al trabajo y á la industria, no será la fuente de mil nuevas satisfacciones, hasta que por último salga del pais en cambio de algun objeto útil?

—Hémos ya en el corazon del problema. ¿Es cierto que un escudo es el gérmen, el origen, la fuerza que crea los objetos ó productos, cuyo cambio por otra parte facilita despues? Todos convienen en que un escudo de cinco francos no vale mas que cinco francos; pero atribuyen ademas un carácter particular á este valor; preténdese que jamás se destruye como los demas valores, ó que solo se destruye á la larga; que en cada transicion se re-

nueva, por decirlo así; y que en definitiva vale tantas veces cinco francos como transacciones se han hecho con su auxilio, ó tanto como todos los productos contra los cuales se ha cambiado; y se cree todo esto, porque se supone que sin el dinero no se hubieran producido los demas objetos. Se dice; Sin ese escudo el zapatero hubiera vendido un par de zapatos menos; por consiguiente, hubiera comprado menos carne. El carnicero hubiera ido menos veces á casa del longista, el longista á casa del médico, el médico á casa del abogado etc. etc.

—Todo lo cual me parece incontestable.

—Debemos para salir de la duda analizar antes cual es el verdadero objeto del numerario, abstraccion hecha de las minas y de la importacion.

Supongamos que pósee V. un escudo: ¿qué significacion tiene en sus manos de V. esta moneda? Es el testigo y la prueba de que en cierta época ha ejecutado V. un trabajo en beneficio de otra persona y sin que se haya V. aprovechado de él. Este escudo atestigua que ha prestado V. un *servicio* á la sociedad, y aun aprecia su valor; dá la prueba ademas de que no ha retirado V. de la sociedad un *servicio real* equivalente, como á ello tenia V. derecho.

Mas para poder ejercer este derecho cuándo y como á V. le agrade, la sociedad, por mano del cliente, le dá á V. un *título*; un *certificado*, un *bono de la república*, una *ficha*, un *escudo* en fin que no difiere de un *título fiduciario* sino en que lleva en sí mismo su valor; y si pudiera V. leer con los ojos del espíritu lo que en él está escrito, podria V. ver estas palabras: *devolved al portador un servicio equivalente al que ha hecho él á la sociedad, valor recibido y medido por el valor que yo represento.*

Supongamos ahora que me da V. un escudo, ya sea en cambio de otro producto, ya gratuitamente. En el primer caso su cuenta de V. con la sociedad queda cerrada; habia V. prestado un servicio y habia V. recibido una moneda que ahora devuelve V. en pago de otro servicio, y por lo tanto ya nada le debe á V. la sociedad. Pero yo me encuentro como V. se hallaba ha poco; la liquidacion resulta á mi favor, la sociedad me debe el servicio que he prestado á V. y yo soy su acreedor por todo lo que vale el trabajo que he ejecutado por V. y de que pude aprovecharme. Debe pues pasar á mis manos ese titulo, testigo y prueba de la deuda social, sin que pueda decirse por esto que soy mas rico que antes, pues si tengo que recibir, es porque he dado; como tampoco puede decirse que es mas rica la sociedad, que si bien uno de sus individuos tiene un escudo mas, otro tiene un escudo menos.

Si por el contrario me cede V. un escudo gratuitamente, en este caso mi riqueza aumenta; pero en cambio disminuye la de V., y la fortuna social, tomada en masa, no habrá variado; pues como ya he dicho, la fortuna social es la suma de servicios reales, de satisfacciones efectivas, en una palabra, de cosas útiles. Era V. acreedor de la sociedad, pero me ha cedido V. sus derechos y poco importa que la sociedad le deba á V. ó á mí cierto servicio, pues solo paga al portador.

—Pero si todos tuviéramos gran cantidad de numerario, tomaríamos del fondo social mayor cantidad de productos y seria esto una gran cosa.

—Olvida V., que segun lo que acabo de decir, no se toma nada del medio social, sino habiendo dado antes algo. Decir *servicio*, es decir á la vez *servicio hecho* y *recibido*; uno de estos términos implica forzosamente la existencia del otro, y siem-

pre hay equilibrio entre ambos. Así es, que se equivocaría grandemente el que pensase que la sociedad devuelve mas servicios que recibe, quimera que con tanto afán se quiere realizar, multiplicando el numerario, alterando el valor intrínseco de las monedas, introduciendo el papel moneda, etc. etc.

— Todo eso parece efectivamente muy razonable en *teoría*; pero consideradas las cosas bajo el punto de vista práctico, y tal como en realidad suceden, no puedo arrancar de mi cabeza esta idea; que si por un feliz milagro aumentase el numerario de tal modo, que cada uno tuviera doble cantidad de moneda que antes, todos estaríamos mucho mas desahogados en punto á nuestra situación económica, compraríamos mas, y de éste modo se estimularía enérgicamente á todas las industrias.

— ¡Qué se compraría mas, dice V.! ¿Pero qué se había de comprar? Sin duda objetos útiles, cosas que puedan satisfacer nuestras necesidades, alimentos, vestidos, casas, libros, cuadros, etc., etc.: mas entonces es preciso que comience V. por demostrarme que todos estos productos brotan espontáneamente, por el solo hecho de fundirse en la *Casa de la moneda* unos cuantos miles de lingotes que hayan caído de la luna, ó porque trabajamos á prisa la Imprenta Nacional en tirar *asignados*; pues no puedo creer, que V. suponga, que si se aumentara la cantidad de trigo, paños, buques, sombreros, etc., cada uno puede comprar mayor número de estas cosas, solo por presentarse en el mercado con unos cuantos francos mas en el bolsillo. Recuerde V. el cuento de los jugadores y piense V. que en el orden social las cosas útiles son lo que en dicho ejemplo los escudos que se ponían en el platillo; y que el numerario está representado por

las fichas ó tantos. Si aumenta V. la moneda sin multiplicar á la vez las cosas útiles, resultará únicamente que para cada cambio entrarán en movimiento mayor cantidad de escudos, como necesitaban los jugadores mayor número de tantos. Tiene V. la prueba de esto en lo que sucede con el oro, la plata y el cobre. ¿Por qué el mismo cambio exige mas cantidad de oro que de plata, y aun mas de cobre? ¿No es porque estos metales se hallan en muy distinta cantidad en el globo? ¿Qué razon tiene V. para creer, que si el oro llegase á ser tan abundante como la plata, no se necesitaria tanto de uno como de otro metal para comprar, por ejemplo, una casa?

—Podrá V. tener razon; pero, la verdad sea dicha, desearia que estuviese V. en un error. Seria para mi un consuelo, cuando veo tanto sufrimiento, tanto y tan cruel padecer como nos rodea y tanto peligro como de aqui surge para el orden social, seria un consuelo repito, creer que hay algun medio de hacer á todos los hombres felices.

—Mas aun cuando el oro y la plata fuesen la verdadera riqueza, no es tan fácil aumentar su cantidad en un pais que no tiene minas.

—Efectivamente no es fácil crear oro; pero pudiera sustituirse este metal con otra cosa. Yo convengo en que el oro y la plata no prestan servicios sino como instrumentos de cambio, y que para otro tanto sirve el papel moneda, el billete de banco, etc. etc. pero si todos tuviéramos gran porcion de esta moneda tan fácil de crear, podriamos comprar cuantos objetos necesitásemos y no careceriamos de nada; mas he aqui que esa cruel teoria disipa todas estas esperanzas, que no serán si V. quiere mas que ilusiones, pero que reposan en un principio eminentemente filantrópico.

—Si, filantrópico, como tantos otros votos estériles que se forman por la felicidad universal. Lo sencillo del medio que defiende V. basta, sin ir mas lejos, para probar su ineficacia. ¿Cree V. que si bastase imprimir unos cuantos miles de billetes de banco para que, solo con esto quedasen satisfechas nuestras necesidades, nuestros gustos, nuestros deseos, no habria, ha mucho tiempo, descubierto la humanidad esa panacea? Ah! por lo demas, el descubrimiento seduce; gracias á él desaparecería del mundo no solo la espoliation bajo todas sus formas, sino tambien el trabajo, á escepcion del necesario para manejar la plancha de los asignados. Solo se me ocurre una dificultad; y es, como podria comprarse con esos asignados casas que nadie hubiera construido, trigo que no se hubiera sembrado, telas que nadie se tomase el trabajo de tejer!

—En sus argumentos de V. hay una cosa que me llama la atencion. Segun V. mismo dice, si bien es cierto que nada se gana con multiplicar los instrumentos de cambio, tampoco se pierde cosa alguna con ello, como lo prueba el mismo ejemp'o de los jugadores, que al fin y al cabo no perdieron mas que una ilusion, y salieron de su error con un desengaño bien inocente. Mas entonces ¿á qué rechazar la piedra filosofal, que nos enseñaria á convertir los guijarros en trozos de oro? y entre tanto ¿á qué esa cruda guerra al papel moneda? Estará V. de tal modo obcecado con su teoria, que se oponga V. á una esperiencia en que no hay el menor peligro?

Si se equivoca V. el pais pierde una inmensa riqueza, y si por el contrario tiene V. razon, todo está reducido á que el pueblo sufra un desengaño. El sistema de que trata es excelente segun unos, completamente nulo y sin el menor efecto segun

V., pues bien, ensáyese ya que todo lo peor que puede sucedernos es, no el que se provoque un mal, sino el que deje de realizarse un bien.

—Desde luego es ya un mal y bien grave, que un pueblo pierda una esperanza; sin contar con que el Gobierno anunciará la supresion de algunos impuestos confiando en un recurso que ha de desvanecerse forzosamente. Su observacion de V. tendria alguna fuerza, si despues de la emision de billetes y de su depreciacion, el equilibrio de todos los valores se restableciera instantánea y simultáneamente para todos los productos y en todos los puntos del territorio. Si no sucediera mas que esto, todo ello no pasaria de una mistificacion general en que, lo mejor que podriamos hacer, seria reirnos unos de otros; pero por desgracia no es este el resultado. Ya se ha hecho varias veces la esperiencia, y siempre que un déspota ha querido alterar la moneda.....

—¿Pero quién habla de alterar la moneda?

—¡Oh! ¡Dios mio! Entre forzar á todo el mundo á que reciba en pago de cualquier producto, trozos de papel que se han bautizado oficialmente con el nombre de *francos*, ú obligar á que se admita por el peso de cinco gramos una moneda, que no pesa mas que *dos*, por que se le ha querido llamar *franco*, no sé que es peor. No hay argumento favorable á la creacion de asignados, que no pueda repetirse en defensa de la moneda legal. En efecto, bajo el punto de vista que miraba V. el problema ha un instante, multiplicar los instrumentos de cambio es multiplicar los cambios y por consiguiente, debe creerse que lo mas sencillo es duplicar el número de escudos, y dar á cada uno legislativamente el nombre primitivo. Pues bien, siempre que esto se haga la depreciacion es infalible. Ya creo ha-

ber explicado la causa, y lo único que me resta probar, es que esa depreciación, que respecto al papel moneda puede llegar hasta cero, se efectúa en perjuicio y á costa de no pocos hombres de bien lastimosamente burlados, entre los que ocupan el primer lugar los pobres, los obreros, los campesinos y algunos inocentes.

—Adelante, pero hagame V. el favor de abreviar porque la dosis de Economía política va siendo demasiado fuerte para una vez.

—Corriente. Hemos convenido en que la riqueza es el conjunto de cosas útiles, que el trabajo forma, ó bien el resultado de todos los esfuerzos que para la satisfacción de nuestras necesidades ó de nuestros gustos desarrollamos. Todos estos objetos útiles, se cambian entre sí, según mejor place á sus dueños bajo una de las dos formas siguientes: unas veces se cambia inmediatamente servicio por servicio, y entonces se llama á esta operación *trueque*; pero bajo tal forma las transacciones serían en número muy limitado,

Para que puedan multiplicarse, para que se verifiquen por decirlo así al través del tiempo y del espacio, entre personas que no se conocen y en diversas fracciones, ha sido preciso introducir un agente intermedio: la moneda. Y de aquí resulta el cambio, que no es otra cosa que un trueque completo. El *cambio* se descompone pues en dos *trueques*, en dos factores, *venta* y *compra*. *Vende* V. un servicio por un escudo, y después, con ese escudo, *compra* V. otro servicio. Hasta que esta última operación se verifica, el trueque es incompleto, y no ha conseguido V. la satisfacción real que debe seguir á todo esfuerzo. Mientras subsiste entre sus manos de V. la moneda que le han dado á V. por su trabajo, tiene V. la facultad de reclamar



igual trabajo de otro hombre, y solo cuando así lo haga V. es cuando el fenómeno económico del trueque queda completo, puesto que entonces y solo entonces, es cuando habrá V. conseguido una satisfacción real, verdadera recompensa del trabajo. Y si la idea del *trueque* implica servicio prestado y recibido ¿por qué no ha de suceder lo mismo con el cambio, que no es más que un trueque por partida doble? Y aquí debo hacer dos observaciones: en primer lugar no importa gran cosa que haya en el mundo poco ó mucho oro. Si hay mucho, para cada transacción se necesitará también mucho, y si hay poco, con poco numerario se saldrá del paso. La segunda observación es esta: como siempre que se trata de cambiar algo, aparece la moneda en primer término, se ha concluido por mirar al numerario como el *signo* y la *medida* de las cosas que se han de cambiar.

—¿Cómo! ¿Negará V. que el numerario es el *signo* de todas las cosas útiles?

—Lo mismo puede ser un *luis* el signo de un saco de trigo, que un saco de trigo el *signo* de un luis.

—¿Y qué mal hay en considerar á la moneda como el signo de la riqueza?

—Hay un inconveniente, y es que se llega á creer que basta aumentar el *signo*, para aumentar las cosas que representa, y así se viene á parar á todas aquellas disposiciones absurdas que dictó V. cuando supusimos que era V. rey absoluto. Pero aun se va más lejos: del mismo modo que se ve en el *dinero* el signo de la riqueza, se ve en el papel moneda el signo del dinero y se deduce de aquí que se puede por un medio muy fácil procurar á todo el mundo las venturas de la riqueza,

—¿Por lo menos no negará V. que el dinero es la *medida* de todos los valores?

—¿Por qué no, cuando ahí precisamente es donde está la ilusión.?

Se adquiere la costumbre de referirlo todo al numerario: se dice, esto *vale* 5, 10, 20 frs. como se pudiera decir, esto *pesa* 5, 10 20 gramos, esto *tiene* 5, 10, 20 metros, la superficie de esta tierra es de 5, 10, 20 hectáreas; y de aquí se deduce que la moneda es la *medida* de todo valor.

—¡Diablo! si no lo es por lo menos lo parece.

—Si, no digo que no lo parezca, y esa es la desgracia; pero no lo es en realidad. Una medida de longitud, de capacidad, de peso, de superficie, es una cantidad *que se ha convenido* elegir por unidad y que es *inmutable*; pero no sucede lo mismo con el oro ó con la plata. Así varían los metales preciosos como el trigo, el vino, el paño ó el trabajo, y las mismas causas influyen en estas variaciones; como que el origen es el mismo y á idénticas leyes están sujetos todos los productos. Para que podamos emplear el oro es indispensable, como para el hierro: el trabajo de los mineros, los adelantos de los capitalistas, el concurso de los marinos y de los comerciantes. Vale más ó menos, según cuesta más ó menos de producir, según hay mayor ó menor cantidad en el mercado, y finalmente según el pedido es mayor ó menor; en una palabra está sujeto, en cuanto á las fluctuaciones de valor, á las mismas leyes que todos los productos de la industria. Mas he aquí una circunstancia extraña, que da origen á muchas ilusiones. Cambia el valor del numerario y sin embargo, á los demás productos se atribuye en el lenguaje común la variación. Supongamos que todas las circunstancias relativas al oro quedan las mismas; pero que la cosecha de trigo es mala. El trigo sube de precio y se dice: «El hectólitro de trigo que valía antes 20 fr. vale ahora

30;» frase perfectamente exacta en esta ocasion; mas supongamos á la inversa que las circunstancias relativas al trigo nó varian, y que desaparece de la circulacion la mitad de la masa total del oro. En este caso, el valor del oro se eleva y parece que debiera decirse: «Este napoleon que valia 20 fr. vale hoy 40;» mas no es así como se espresa el fenómeno, y como si hubiese sido el segundo término de la comparación el que cambiase de valor, se dice: «El trigo que *valia* 20 francos no vale mas que 10 francos.»

— Para el resultado final tanto da una cosa como otra.

— Sin duda alguna; mas imaginad todas las perturbaciones, todos los engaños que forzosamente han de resultar en los cambios, cuando varie el valor de ese intermedio á que se llama moneda, sin que una variacion en el nombre lo ponga de manifiesto. Se ponen en circulacion piezas adulteradas, se emiten billetes en que se lee *20 francos* y conservan esta denominacion por mas que su valor se altere: redúcese en una cuarta parte, en una mitad su valor, y no por eso dejan de ser *monedas y billetes de 20 francos*. Habrá algunas personas que no venderán sus productos sino por un mayor precio nominal; pero otras habrá tan inocentes que no se apercibirán de lo que pasa á su alrededor, y ciertamente que ya pasarán algunos años, antes de que el equilibrio se restablezca para todos los valores. Bajo la influencia de la ignorancia y de la *costumbre*, el jornal continuará por mucho tiempo á *un franco*, al paso que el precio de casi todos los productos de consumo se elevará, y el infeliz jornalero caerá en la mas espantosa miseria sin adivinar cual pueda ser la causa. Voy á concluir, puesto que así lo desea V; pero antes fije V. toda su atencion.

sobre este punto esencial. Una vez puesta en circulación la moneda alterada, la depreciación es inevitable, y se manifiesta por el alza de los precios; pero esta alza no es instantánea é igual para todos los productos. Los que conocen los negocios, los que á fuerza de práctica han adquirido cierta habilidad, porque su oficio es observar las fluctuaciones de los precios, adivinar las causas, aprovecharse de ellas para sus especulaciones, esos escapan bastante bien de la crisis; pero los pequeños comerciantes, los labradores, los obreros, son víctimas de ella. El rico no es más rico que antes; pero en cambio, el pobre es más pobre; la riqueza no ha aumentado, la distancia entre la opulencia y la miseria, sí: y esa tendencia social que procura elevar á todos los hombres al mismo nivel, queda en parte aniquilada, al menos por cierto periodo, y precisos son despues muchos siglos de trabajo, para que las clases menesterosas puedan ganar el terreno que han perdido en su marcha hácia la *igualdad de condiciones sociales*.

—Adios, amigo, me voy á meditar sobre todas esas cosas que me ha estado V. explicando con tanta amabilidad y paciencia.

—¿Se ha agotado ya la de V.? Hago esta pregunta, porque puede decirse que estoy principiando: nada le he dicho á V. todavía ni del *jodio al capital!* ni del *crédito gratuito*, creencias funestas, errores lamentables que emanan del mismo origen.

—¿Cómo! ese encarnizamiento del proletario contra el capitalista nace también de confundir el dinero con la riqueza?

—De ahí nace, aunque también reconoce otras causas. Desgraciadamente algunos capitalistas se han abrogado monopolios y privilegios, que bastan para explicar esos sentimientos de la clase pobre

hacia la clase rica. Pero cuando los teóricos de la Demagogia han querido justificar, sistematizar, dar, por decirlo así, á ese odio la apariencia de una opinion razonable, se han dirigido contra el capital y han acudido á esa falsa Economía política, en cuyo fondo hay siempre tanta confusion y tanto error. Han dicho al pueblo: «toma un escudo, tápalo con un vaso, déjalo allí un año; vé á buscarlo cuando el año haya concluido y veras como solo encuentras el escudo que pusiste, ni siquiera un sueldo mas;» despues, sustituyendo á la palabra *dinero* la palabra *capital* han modificado así su *ergo*: «El capital no crea, no produce interés» y tras esto ha venido una série de consecuencias de este género; «Luego el que presta no debe ganar nada, ni tiene derecho á pedir algo en cambio; luego si el que te presta un capital te pide interés te roba; luego los capitalistas son *ladrones*; luego la riqueza debe prestarse gratuitamente; luego pertenece á los que en realidad no son sus dueños; luego la propiedad no existe; luego todo es de todos; luego.....»

— Me parece en efecto muy grave el asunto, tanto mas, cuanto que el silogismo parece intachable. Bien quisiera estudiarlo mas á fondo; pero ¡ay amigo! no soy dueño ya de atender á lo que me está V. diciendo. Siento bullir confusamente en mi cabeza estas palabras: *numerario, dinero, servicios, capitales, intereses*; vamos, no sé lo que me pasa. Si le parece á V. aplazáremos la discusion para otro dia.

— Entre tanto, hé aqui un folleto titulado *Capital y renta* que tal vez disipe algunas de sus dudas. Puede V. echarle una ojeada en algun rato de aburrimiento.

—; Para distraerme?

—; Quién sabe! Un clavo saca otro clavo; á fuer-

za de aburrirse se concluye por distraerse; *similia similibus*....

—No diré todavía que ve V. bajo su verdadero punto de vista todas estas cuestiones relativas á la moneda y á la Economía política; pero al menos por nuestra conversacion he quedado íntimamente convencido de que son de la mayor importancia; porque la paz ó la guerra, el órden ó la anarquía, la union de todos los ciudadanos ó su antagonismo dependen de la solucion que se dé al problema. ¿Cómo es que en Francia se sabe tan poco de una ciencia que tan de cerca nos toca, y cuyo conocimiento ejercería una influencia tan decisiva sobre la suerte de la humanidad? ¿Será tal vez que el Estado se cuida poco de enseñarla?

—No es precisamente porque no la enseña, sino porque enseña lo que no debia enseñar, porque satura todos los cerebros de errores y todos los corazones de sentimientos favorables al espíritu de anarquía, de guerra y de odio. De suerte, que si se presentan doctrinas de órden, de paz y de union, de poco les sirve tener en su favor la verdad, la sencillez, la claridad; encuentran la plaza ocupada.

—Es V. un terrible pesimista. ¿Qué interés puede tener el Estado en falsear las inteligencias en provecho de las revoluciones, de la guerra civil y de las guerras nacionales? Confiese V. que en todo eso hay mucho de exageracion.

—Sea V. mismo juez. Cuando nuestras facultades intelectuales principian á desarrollarse, en esa edad en que las impresiones son mas vivas, en que con tanta facilidad se empapa el alma de cualquier idea; cuando podríamos, mirando á nuestro alrededor, comprender algo de la sociedad en que vamos á vivir, en una palabra, cuando llegamos á los siete

ú ocho años ¿qué hace el Estado? Nos pone una venda en los ojos, nos saca suavemente del medio social que nos rodea, para sumergir nuestro espíritu virgen todavía, nuestro corazón abierto á todas las impresiones, en el seno de la sociedad romana; y allá nos retiene diez ó doce años, es decir, el tiempo necesario para marcar nuestro cerebro con un sello que jamás se borrará. Pero la sociedad romana ha sido enteramente distinta de lo que nuestra sociedad debiera ser. Allá se vivía de la guerra; aquí debiéramos odiar la guerra. Allá se odiaba el trabajo; aquí debiéramos vivir del trabajo. Sus medios de subsistencia eran la esclavitud y la rapiña; los nuestros la libertad y la industria. Sobre tales principios reposaba la sociedad romana, y natural es que en ella se admirase lo que la hacía prosperar; que se llamasen virtudes lo que nosotros llamamos vicios; que sus poetas y sus historiadores encomiasen lo que solo desprecio debe inspirarnos. *Libertad, orden, justicia, pueblo, honor*, son palabras que no significan hoy lo que entonces significaban; una cosa eran en Roma, otra cosa son en Paris. ¿Cómo puede esperarse que esa juventud que sale de nuestras escuelas universitarias ó monacales, que ha aprendido moral y religion en los catecismos de Tito-Livio y Quinto-Curcio, cómo puede pretenderse, repito, que no comprenda la libertad como los Gracos, la virtud como Caton, el patriotismo como Cesar? ¿Cómo no ha de respirar instintos belicosos? ¿Cómo le ha de inspirar interés el mecanismo de nuestras sociedades? ¿Cómo siquiera ha de comprenderlas? Tanto valdria pretender que olvidase de repente lo que cree, las ideas de que se ha impregnado su inteligencia, para creer otra cosa enteramente distinta, ideas opuestas á las que desde niño he acogido como buenas.

—¿Y qué deduce V. de todo eso?

—Que lo que importa mas por lo pronto, no es que el Estado enseñe, sino que deje aprender. Todo monopolio es malo; pero el monopolio de la enseñanza es el peor de todos.

14 JU 59

---



## ERRATAS.

<b>Pág.</b>	<b>Lín.</b>	<b>Dice.</b>	<b>Léase.</b>
10	7	hambre	sed
13	31	algo caro es ;pero	algo caro es; pero
20	23	el error de todos	el error de siempre
21	18	operaciones	esperanzas
22	34	oro se	oro, este metal
23	última.	transicion	transaccion
28	35	de que trata	de que se trata

14 JU 59



EL ECONOMISTA.—Periódico destinado al exámen de las teorías y cuestiones económicas.

*Condiciones y puntos de suscripcion.*—Sale los dias 5 y 20 de cada mes desde el 5 de febrero de 1856. Cada número consta por lo menos de 16 páginas. Al fin del año se reparten los índices y portadas correspondientes.—Cuesta en Madrid 3 reales al mes, llevado á casa de los suscritores. Pagando un año adelantado 32 rs.—En provincias 10 rs. por trimestre y 36 por un año.—Se suscribe en Madrid, librerías de Bailly-Bailliére y Durán, y en la administracion, Carrera de San Gerónimo, núm. 22, piso segundo, derecha.—Las suscripciones de provincias se harán en carta franca al administrador de EL ECONOMISTA, por medio de libranzas ó sellos de franqueo.—No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.—Las reclamaciones se dirigirán á la administracion.

En esta, en las librerías de Duran y Bailly-Bailliére y en la de la Publicidad, pasage de Matheu, se vende el folleto titulado *Proteccion y Comunismo*, de Bastiat: Precio 2 rs.